

Unidad 5

LA DIGNIDAD: EL VALOR DE LA PERSONA HUMANA
COMO BASE ÉTICA COMÚN

LA DIGNIDAD Y EL VALOR DE LA PERSONA HUMANA COMO BASE ÉTICA COMÚN

OBJETIVOS DEL TEMA

- 1) Partir de la experiencia moral de la vida diaria para acercarnos a la comprensión de la esencia de la dignidad del hombre y del valor de la persona.
- 2) Descubrir la dignidad del hombre como centro de su desarrollo ético.
- 3) A partir de los conocimientos obtenidos a lo largo del desarrollo de estos temas y de tu reflexión sobre las experiencias cotidianas, descubrir si hoy el hombre ocupa el lugar que le pertenece.
- 4) Ir anotando aquellos aspectos o valores de la persona humana: dinamismo, integración, responsabilidad, etc., que ayuden a forjar el establecimiento de unos principios que regulen y protejan la vida individual y el desarrollo social.
- 5) Los condicionamientos históricos como factores básicos para la definición del concepto de dignidad humana.

¿Qué significa tener dignidad?

En nuestro lenguaje común escuchamos con frecuencia expresiones tales como:

- a) *Es digno de elogio*
- b) *No se dignó dirigirle la palabra*
- c) *Se quedó indignado ante tal respuesta*

Tener dignidad, o ser digno, expresan, en este caso, una cualidad de la persona humana que supone merecimiento de algo considerado valioso. Una persona “se indigna” cuando no cree merecer una actitud o situación despreciativa o indebida hacia ella.

Podemos, de momento, definir la DIGNIDAD como la cualidad de la persona humana por la cual se merecedora de algo considerado valioso.

El valor

- a) *No importa, es barato, compraré otro*
- b) *¿Cuánto vale por el dólar?*
- c) *La U.D. Las Palmas ha pagado 30 millones por el futbolista X*
- d) *¡No le hagas caso, no vale la pena, está loco!*
- e) *Esa persona vale mucho*

El *valor*, económicamente hablando, es un símbolo que representa la equivalencia de algún objeto en dinero. Le caracteriza el ser cambiante y relativo (*d* y *e*). De ahí las grandes oscilaciones de la Bolsa mundial y la relatividad de las monedas de los distintos países (*e*). Basta recordar las sucesivas alteraciones del dólar en los últimos años.

Las personas, incluso, pueden «valer» dinero, como en el caso de los futbolistas; en realidad lo que se vende es su técnica de juego, y los clubs arriesgan, en ocasiones, enormes cifras por ellos.

Toda persona, sin embargo, está provista de un valor superior a los objetos:

«El hombre no es más que una caña, la más débil de la naturaleza, pero es una caña pensante.»

Concepto de persona

El concepto de persona hace referencia a aquello que le da un valor al hombre como ser racional y capaz de dominar sus propios actos y de sentir y actuar por sí mismo, de forma autónoma. Para el filósofo KANT, la personalidad moral es «la libertad de un ser racional bajo leyes morales». La persona, a diferencia de los demás objetos, es libre, de modo que sólo obedece a las leyes morales dictadas por su propia razón. La persona, para KANT, es «un fin en sí misma». Para este autor, no debe tomarse nunca a la persona humana como un simple medio para conseguir otro fin, con lo cual se supeditaría la persona a las cosas, sino que el valor de la persona humana supera a todos los demás fines.

Por último, se considera también a la persona humana como la unificación de todos los actos espirituales y conscientes del hombre.

En síntesis, LA PERSONA HUMANA se constituye como la totalidad de una serie de capacidades no sólo intelectuales, sino fisiológicas, emocionales y volitivas, así como espirituales. Se caracteriza, además, por ser autónoma, es decir, capaz de proyectar su vida libremente, capacidad que la convierte en un ser responsable moralmente.

¿Es el hombre un ser distinto?

Tras estas reflexiones, podemos concluir que el hombre, en efecto, cuenta con una serie de valores que lo diferencian de los demás seres naturales, y le dan, además, una dignidad propia. Así, denunciamos como injustas, acciones donde se ataca o abusa de una persona, o cuando atenta de forma evidente contra los derechos humanos: violaciones, torturas, etc...

Ello es debido a que partimos de este supuesto:

El hombre es un ser digno de ser respetado

EL CONOCIMIENTO DE SI MISMO COMO FUNDAMENTO DE LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

TEXTO 1:

«Sólo cuando un apersona decide: “Soy alguien: soy alguien digno de vivir, estoy comprometido a ser yo mismo”, el cambio se vuelve posible»

La dignidad implica valoración de sí mismo. Por ejemplo:

«Por favor, no me insultes ni me dejes en ridículo, que yo también tengo mi dignidad.»

- a) La dignidad implica un compromiso de querer realizarse:
- b) «Por la cuenta que le trae, él sabe lo que tiene que hacer.»
- c) La dignidad implica lucha por ser alguien, por encima de los obstáculos, pero lucha con limpieza y con honestidad.

Diariamente nos hallamos ante ejemplos que nos vienen al caso, donde incluso se utilizan sin escrúpulos, chantajes, sobornos y otros medios, con tal de lograr unos objetivos que se creen prioritarios.

- a) La creatividad ayuda poderosamente a desarrollar la dignidad de la persona humana. De ahí la importancia capital del cultivo de la imaginación en la formación de las personas.
- b) Cuando una persona descubre su propia dignidad, se hace posible el cambio. El cambio no sólo es posible, es necesario para el desarrollo del hombre. Así, el paso del niño al adulto es traspasar la barrera del miedo:

«Quiero ser yo mismo: ya no temo perderme cuando no me protegen.»

TEXTO II:

«Cada ser humano nace como algo nuevo, como algo que no existía antes: como un ser distinto dotado de todo lo necesario para triunfar en la vida. Individualmente, cada persona puede ver, oír, tocar,

gustar y pensar en sí misma. Además, tiene cada una sus propias potencialidades, sus capacidades y limitaciones. Por derecho propio, cada una puede ser una persona importante, pensante, consciente y productivamente creadora; en una palabra, posee todos los atributos necesarios para ser un triunfador...

...Nuestro empleo de la palabra triunfador está restringido a aquel individuo que responde auténticamente; aquél que en su comportamiento es veraz, confiable, sincero, sensible, tanto en su condición de individuo como de miembro de una sociedad..

...Pocas personas son totalmente triunfadoras o perdedoras; es una cuestión de grado. No obstante, una vez que el individuo se halla camino de convertirse en triunfador, sus posibilidades de serlo son mucho mayores.»

JAMES JONGEWAARD: *Nacidos para triunfar,*

El hombre es un proyecto que se realiza continuamente cultivando todos sus valores y mimando todas sus posibilidades. En esta lucha se avanza hacia el triunfo de la persona auténtica.

El hombre camina a tientas por la vida, pero no está ciego... Él puede triunfar. Es el valor de su propia singularidad (todos somos únicos e irrepetibles), lo que va a potenciar más su dignidad.

Intenta enumerar razones por las que no se triunfa en la vida.

En el marco de tu vida familiar y educativa, ¿crees tener algunos objetivos que realizar?

¿Consideras que el desarrollo de la dignidad humana está en función de las distintas culturas existentes?

LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Precisamente por ser el hombre un ser «distinto», se erige a su vez como sujeto de derechos. Es así como surge la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

La justicia es una aspiración muy antigua de la Humanidad, que ha surgido junto con la necesidad social, y que no es incompatible con la libertad y autonomía de las personas, sino, por el contrario, se convierte en su salvaguardia.

El origen de la sociedad, de la cultura, de la industria, de todas las realizaciones humanas, ha sido ese mismo hombre, y precisamente gracias a su libertad de opciones: el hombre difícilmente podría no haberse asociado, sí podría haberse quedado en estadios mucho más primitivos... Pero, esa inquietud propiamente humana le impulsa a proyectar su propia vida constantemente...

El hombre no está solo. Si lo estuviera, no harían falta normas... Por este motivo los hombres deben comprender que «todos» han de tener el mismo derecho a ejercer su libertad, no sólo los más fuertes, los más ricos, los más inteligentes, los más cultos... Por eso existe también una escala de valores a nivel social, que es la que nos hace aplaudir, o bien sancionar interiormente alguna acción política en pro de los Derechos Humanos.

¿Qué son, pues, estos derechos?

Caemos con frecuencia en el tópico de decir que son utópicos, inútiles, ideales, etc. Ahora bien, siguiendo el mismo razonamiento, ¿no sería igualmente utópico intentar hacer «bien» cualquier cosa, o dar un consejo a alguien, o enseñar a alguno en nuestra vida individual?

Los valores no son realidades ya hechas, pero una persona actúa moralmente, es decir, «se compromete» con la realidad que le rodea, precisamente cuando hace que estos «valores» se conviertan en realidades. Lo mismo ocurre a gran escala con los valores colectivos que son los derechos humanos. Si somos personas éticas, también debemos demostrarlo socialmente, «comprometiéndonos» en cualquier lugar o circunstancias en que nos halleemos, independientemente de cualquier credo religioso o político, por esos derechos humanos inalienables de toda persona, porque somos «la humanidad toda...». Porque si nos «evadimos», lo que en realidad estamos haciendo es ser cómplices de esa situación injusta al no denunciarla...

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, como sabemos, ha recibido diversas reformulaciones, desde su primera promulgación durante la Revolución Francesa; ello es debido a los cambios producidos en la sociedad desde entonces; así, se habla hoy de los derechos de la mujer, del niño, del minusválido, etc. La última redacción es la establecida en París en 1948, en el seno de las Naciones Unidas.

Tanto las constituciones políticas, como los principios y reglamentos de toda clase: educativos, religiosos, o simplemente, toda norma de convivencia, han de basarse en estos derechos, en su búsqueda de la salvaguardia de la libertad de TODOS LOS CIUDADANOS.

Lee la Declaración Universal de los Derechos Humanos, e intenta descubrir cuáles son los menos respetados en nuestra sociedad.

¿Crees tú que el derecho individual está obstaculizado por los derechos del grupo familiar?

Artículo 3 de la Declaración Universal. «Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona».

Analiza este texto: ¿En qué cosas concretas de tu vida cotidiana (pandilla, familia, colegio) crees que se atenta contra este artículo?

ELEMENTOS CONDICIONANTES DE LA CONDUCTA MORAL DEL HOMBRE

El centro y el nervio de todo el enigma del hombre es la libertad, problema capital al que se ha enfrentado el hombre de todos los tiempos.

La persona, desarrollando todas sus capacidades, va proyectando su desarrollo. Atravesando miles de obstáculos va ganándose a pulso la libertad que se propone conquistar, venciendo la pereza que le hace contentarse con el conformismo de los propios condicionamientos.

El hombre no es un ser absolutamente libre. Nacemos ya con un código genético impuesto, sometiéndonos así a las leyes naturales. Por otra parte, nuestra voluntad se halla inserta en la intersección de dos grandes grupos de elementos condicionantes que constantemente influyen en nuestras decisiones, aunque no las determinen definitivamente. Así, el grupo social en que nos toca nacer y vivir, el nivel económico que heredamos, los problemas concretos con que nos encontramos, la educación que recibimos, son, en fin, coordenadas que nos explican en gran parte la problemática de la acción humana.



La pregunta sobre la posible existencia de la libertad, pues, habrá que formularla en el núcleo de dicha interconexión de elementos, allí donde reside el centro de la acción del hombre.

Condicionamientos subjetivos

Fisiológicos. Según las teorías del Determinismo biológico, los actos humanos dependen de la estructura somática y el temperamento de las personas, que, a su vez, se explican por el sistema nervioso y endocrino, y por el código genético de cada individuo, con lo cual se descarta la posibilidad de la libertad de acción humana. Posturas más moderadas, en cambio, insisten en que se heredan sólo predisposiciones o condicionantes, más que determinantes. Autores deterministas biológicos son, por ejemplo, LOMBROSO (teoría del criminal nato), HUXLEY y PAVLOV.

Psicológicos. Las teorías de SIGMUND FREUD reflejan cómo en la decisión del hombre están influyendo constantemente una serie de fuerzas de origen inconsciente (el hombre no se da cuenta de ellas), que le impulsan a una serie de actos; aquí estarían los deseos más internos del hombre, o los deberes que él cree como obligaciones ineludibles. La conciencia decidirá según esta integración de fuerzas.

Condicionamientos objetivos

Económicos. Las desigualdades de tipo económico limitan a veces en gran medida las capacidades del hombre en su desarrollo, estableciendo así clasificaciones sociales de carácter discriminativo, en franca oposición a los derechos humanos.

Sociales. Muy vinculados al tipo anterior, hacen referencia a todo tipo de aspectos que clasifican a las personas, impidiendo así su planificación; ejemplos son: El racismo (judíos, gitanos, negros), la xenofobia (contra los extranjeros, y en especial tenemos el caso de los emigrantes), etcétera.

Culturales. La cultura, en su origen, es la manifestación libre del espíritu humano; puede llegar a convertirse en una carga, cuando, en forma de normas muy cerradas impide la espontaneidad de la persona. Un ejemplo de la relatividad de la cultura en cuanto a las normas, nos lo proporcionan los estudios antropológicos sobre las costumbres de las distintas tribus.

De tipo político. Los atentados contra la libertad y el desarrollo humano en este campo, son tan flagrantes a veces, que pueden conducir al desencanto y al desánimo, a los intentos de recuperar estos derechos. No obstante, tenemos ejemplos históricos notables, como el caso de personalidades como MARTIN LUTHER KING, defendiendo los derechos civiles de los negros en Estados Unidos; GANDHI, por la liberación de la India de la colonización inglesa, o las luchas que en los diversos bloques se establecen por estas mismas reivindicaciones.

Educativos. Según la teoría psicológica del Conductismo, la conducta del individuo es el resultado de un aprendizaje constante que se opera en él desde su nacimiento e incorporación a la sociedad:

«Además de la conducta ética, el individuo aprende del grupo un amplio repertorio de costumbres y hábitos, lo que un hombre come y bebe, y cómo lo hace, su conducta sexual, el modo cómo construye una casa, pinta un cuadro o conduce una embarcación, los temas de los que habla, y aquellos de los que no habla, la música que crea, los tipos de relaciones personales que mantiene y los que evita, todo depende en parte de las costumbres del grupo del cual es miembro.»

SKINNER: *Ciencia y conducta humana*, Ed. Fontanella.

De tipo teológico. Según el determinismo teológico, el destino del hombre está fijado ya desde la eternidad, de modo que Dios conoce ya la decisión que va a tomar la voluntad del hombre, y él no puede equivocarse. Cuando la fatalidad no se refiera a Dios, sino a la fuerza del destino, tenemos, por ejemplo, el fatalismo propio de los griegos del mundo antiguo.

Tras analizar estos determinismos que condicionan al hombre, ¿podemos seguir hablando de libertad? ¿Es acaso esta idea una utopía?

«La utopía no es la palabra irrealizable, la utopía es la palabra verdadera; la utopía es la dialectización entre el acto de denuncia del mundo que deshumaniza y el anuncio del mundo que humaniza; por esta razón, sólo los utópicos pueden tener futuro; sólo los utópicos pueden ser profetas».

PAOLO FREIRE, *La desmitificación de la concientización*, en *Perspectivas de Diálogo*, Num.3. 1972

LA VOLUNTAD COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA LA SUPERACION DE LOS CONDICIONAMIENTOS

«El hombre vive bajo la ilusión de saber lo que quiere, cuando, en realidad, desea únicamente lo que “se supone” (socialmente) que ha de desear». Para aceptar esta afirmación es menester darse cuenta de que saber lo que uno realmente quiere no es cosa tan fácil como algunos creen, sino que representa uno de los problemas más complejos que enfrentan al ser humano. Es una tarea que tratamos de eludir con todas nuestras fuerzas, aceptando fines ya hechos como si fueran frutos de nuestro propio querer. El hombre moderno está dispuesto a afrontar graves peligros para lograr los propósitos que se supone sean “suyos”, pero teme profundamente asumir el riesgo y la responsabilidad de forjarse sus propios fines. A menudo se considera la intensidad de la actividad como prueba del carácter autodeterminado de la acción, pero ya sabemos que esa conducta bien podría ser menos espontánea que la de una persona hipnotizada o de un actor»².

Hemos visto al Yo del hombre en la intersección de dos grandes círculos que son los condicionamientos de la acción humana; sin embargo, es la voluntad del hombre la que al final tiene en sí la capacidad de la decisión y de la puesta en práctica.

Podemos entender la *voluntad* como la capacidad que tiene el hombre de ordenar y orientar su propia conducta. Junto al comportamiento inteligente, la acción voluntaria se convierte en una de las características más propiamente humanas. Se definen como actos voluntarios del hombre, aquellos de los que nos hacemos responsables, a diferencia de otras acciones reflejadas, espontáneas o instintivas.

El acto voluntario consta de una serie de fases:



En primer lugar, la voluntad *se informa* de las posibilidades a elegir; por supuesto, ante tal conocimiento, se activará el deseo, ante diversas opciones atractivas para ella misma; *entonces la voluntad procede a deliberar*: tengamos muy en cuenta que aquí reside precisamente el carácter intelectual de la voluntad (y, por lo tanto, de la libertad humana); el hombre, dotado de razón, *sopesa los pros y los contras de sus posibles decisiones, razona, saca conclusiones, y decide*; la voluntad ha de ser fuerte; ha de comprometerse con sus propias decisiones hasta conseguir el fin propuesto, y ello se realiza mediante las acciones correspondientes, que, por lo tanto, serán un reflejo de las decisiones firmes, es decir, apoyadas seriamente por la razón humana, si es que el hombre se considera un ser libre y responsable de sí mismo.

El hombre, pues, tiene la posibilidad de autodominarse y de autodeterminarse a sí mismo mediante el uso firme de su propia voluntad; ahora bien, como vemos en el texto de ERICH FROMM, ésta no es tarea fácil, ya que hay que luchar contra todos los condicionamientos que nos acosan, y, sobre todo, contra la pereza que nos impide ser nosotros mismos.

En el mundo actual que nos toca vivir nos hallamos más que nunca inmersos en un mar de ocupaciones y prisas, que nos impiden la reflexión: tenemos, sin embargo, que buscar tiempo para informarnos adecuadamente y para deliberar acerca de qué acciones realmente queremos evitar, cuáles preferimos y por qué con el fin, al menos, de no sucumbir en medio de tan mortífero engranaje. Nuestra sociedad, que avanza alarmanamente hacia un bloque compacto y despersonalizado necesita urgentemente de «personas», es decir, de elementos auténticos.

Como dice el filósofo ENMANUEL MOUNIER:

«La persona es un absoluto respecto del individuo biológico o jurídico... Queremos decir que, tal como la designamos, la persona es un absoluto respecto de cualquier otra realidad material o social y de cualquier otra persona humana. Jamás puede ser considerada como parte de un todo: familia, clase, estado, nación, humanidad. Ninguna otra persona, y con mayor razón, ninguna otra colectividad, ningún organismo puede utilizarla legítimamente como un medio»¹.

LA LIBERTAD COMO BASE DE LA CONCIENCIA ETICA

«En primer lugar, la libertad de la que hablo es esencialmente interior; existe dentro de la persona, aparte de elecciones y alternativas externas que a menudo pensamos que forman parte de la libertad. Hablo de la clase de libertad que VIKTOR FRANKL describe en su experiencia en el campo de concentración, cuando se despojaba a los prisioneros de todo, posesiones, status, identidad. Pero los meses y años en tal ambiente sólo demostraron que “se puede despojar a un hombre de todo, excepto de una cosa: La última de las libertades humanas, elegir una actitud en cualquier conjunto de circunstancias, elegir la propia modalidad” (1959. pág. 65). Me he referido a esta libertad interna, subjetiva y existencia. Significa advertir que “puedo vivir yo, aquí, ahora, por mi elección”. Esa clase de coraje es la que permite a una persona aceptar la incertidumbre de lo desconocido cuando elige por sí mismo, significados que surgen de escuchar con sensibilidad y abiertamente las complejidades de nuestra experiencia. Es la carga de responsabilidad por lo que uno ha querido ser. Es el reconocimiento de ser una persona en evolución, y no un producto final estático. El individuo que con esta profundidad y coraje piensa sus propios pensamientos, llega a ser su singularidad y se elige de manera responsable, puede tener la suerte de poseer cientos de posibilidades externas objetivas entre las cuales puede elegir, o tener la desgracia de poseer una sola. Pero, sin embargo, en los dos casos existe la libertad a la que me refiero. Pues primero de todo estamos hablando de algo que existe dentro de la persona misma, algo fenomenológico en vez de externo, pero de todos modos algo que vale la pena valorar»

Traspassar la barrera infantil hacia la maduración, no es tarea fácil. Entraña, primeramente, como hemos visto, el autoconocimiento de los valores únicos de cada hombre...

Por otra parte, esta mirada hacia uno mismo es la que va armando a la persona para potenciarle hacia el descubrimiento de su propio yo libre:

Soy yo el que elijo seguir viviendo; soy el responsable de mí mismo.

Se han dado múltiples definiciones de libertad a través de distintas opiniones. Algunas han destacado su carácter racional, y por tanto, propiamente humano. En cuanto libertad social o política, se entiende también este concepto como la posibilidad de regir el propio destino, sin interferencias externas.

ARISTÓTELES (siglo IV a. C.) pensaba ya que para que haya una acción moral es preciso que junto a la acción voluntaria (libertad de la voluntad), haya una libertad de elección o libre albedrío, ambas estrechamente vinculadas.

En la línea de los determinismos, algunos autores reducen la libertad a la conciencia de la propia necesidad, en cuanto el hombre es un ser tan determinado como todos los demás que integran la naturaleza.

La libertad para KANT (siglo XVIII), no puede ser una cuestión física (la física está determinada por leyes, incluido el hombre), sino, una cuestión moral: el hombre es libre porque no es enteramente una realidad natural. Así, el mismo individuo sometido a los determinismos físicos, por una parte, en cuanto es un ser natural más, puede, en cuanto ser racional, considerarse un ser libre.

Para Sartre (siglo xx), la libertad es condición de la acción; sólo hay libertad en la decisión; la libertad es un hacer que realiza un ser. Sartre es uno de los representantes del *existencia/ismo*, escuela filosófica (fundada por el danés Kierkegaard) para la cual importa muchísimo el individuo en su existencia individual y única. Sartre opina que cada individuo tiene siempre la posibilidad de elegir sus alternativas y que cada elección pertenece estrictamente al que elige.

Es muy difícil dar una definición de libertad. Acabamos de ver una muestra de la variedad de opiniones a este respecto, y aun así, parece que el concepto escapa a este esfuerzo. Y es que, en cierto modo, definir la libertad sería ya atarla de alguna manera.

No obstante, hay un rasgo que nos parece el más determinante de la idea de libertad:

LA LIBERTAD ES UNA CONQUISTA.

¿Conoces a alguien totalmente libre?

El hombre no nace libre, SE HACE LIBRE en la medida en que va conquistando sus objetivos. La libertad no se regula, es una Conquista; de ahí que no exista la libertad absoluta.

La conciencia ética

«Voz de la conciencia», «remordimiento», son expresiones cotidianas que apuntan a la reflexión moral a la que se somete el hombre constantemente y que vienen a reflejar el estado de angustia que comporta a veces la decisión.

¿De dónde procede la conciencia ética?

Algunos autores creen que es innata: por el hecho de existir, todos los hombres la poseen, aunque sea en forma de posibilidad a desarrollar con la experiencia. Otros, en cambio, creen que es adquirida por la educación, o bien a lo largo de la historia, la evolución natural, las relaciones sociales, etc. De ahí que su contenido dependa, a su vez, de estas realidades. Los que creen que la conciencia ética es de origen divino, tienen como resultado una conciencia heterónoma (procede de otra realidad que no es el hombre mismo), mientras que los que hablan del origen propio, tendrán una moral autónoma (procedente de sí mismo). Por último, diversas tendencias giran en torno a si el fondo de la conciencia moral es racional o irracional, natural o convencional.

Podemos sintetizar, no obstante, la idea siguiente:

A través del aprendizaje, de mi experiencia y de mis sucesivas elecciones voluntarias, conscientes y responsables, es como me voy construyendo mi propia conciencia ética.

Tipos de ética

A lo largo de la historia de la ética nos hallamos ante una serie de respuestas diversas a ese gran interrogante del hombre, al «cómo debo actuar», que fundamenta, según KANT, la reflexión filosófica.

Partiendo del origen de la conciencia ética, haremos una distinción entre *éticas heterómanas* que son las que se basan en un fin externo, por ejemplo. Dios, la búsqueda de la felicidad, el éxito, etc., y *éticas autónomas*, que parten del yo mismo: yo soy mi propio legislador, las leyes no son extrañas para mí. De este modo, KANT fundamenta su moral en el respeto al deber en sí mismo:

"La mayor perfección moral posible del hombre es cumplir su

deber por deber.

Que la ley moral no sea pues, solamente la regla, sino también el móvil de las acciones.»

La ética kantiana se convierte, así, en una de las reflexiones que más se acercan a la concepción del respeto a la dignidad del hombre: Distingue entre un tipo de acciones interesadas, en las que se busca la satisfacción de necesidades egoístas, de modo que tratan la realidad externa como simple medio para conseguir las finalidades propias del hombre: por otra parte, acciones desinteresadas, por puro respeto al deber, que son las acciones propiamente morales. Servirse de un ser humano, nos dice KANT, como simple medio, es utilizarlo, es tratarlo como una «cosa»; por el contrario, si se reconoce en el ser humano la dignidad de una «persona», se le tratará también como fin mismo de la acción. De ahí que la norma de moralidad universal kantiana pueda definirla así:

«Obra de tal modo que uses a la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin nunca como un medio»¹.

Una moral como la que busca la felicidad como fin en sí mismo, sólo expresa la servidumbre del hombre a un fin externo, mientras que una moral autónoma supone una actuación absolutamente libre de la razón, puesto que, ser libre, en la ética kantiana, es obedecer a una ley que uno se ha fijado a sí mismo.

La gran originalidad de KANT estriba, así, en mostrar que la obligación moral no está en contradicción con la libertad, sino que, por el contrario, es consecuencia suya.

Ética de los valores

La Axiología, o estudio de los valores, es la disciplina que, tras las investigaciones filosóficas de MAX SCHELER y de N. HARTMANN, se ocupa del estudio de lo considerado como «bueno», malo», «bello», etc., es decir, de lo que se considera valioso en sentido moral. Hay valores superiores e inferiores, estableciendo SCHELER una escala jerárquica de los mismos:

1. Valores sensibles, como lo agradable y lo desagradable.
2. Valores vitales, como la salud, enfermedad, vejez o muerte.
3. Valores espirituales, que comprenden los valores estéticos (lo bello y lo feo), valores jurídicos (lo justo y lo injusto), valores ligados al ejercicio de nuestro conocimiento.
4. En el grado más alto coloca SCHELER los valores religiosos,

como lo sagrado y lo profano.

La acción ética, para SCHELER, consistirá pues, en la realización de los valores según esta misma jerarquía; los valores inferiores son sacrificados, cuando sea necesario, por los de rango superior. El sentido de la vida humana consiste para él, en la realización de los mismos. Ello es posible mediante la facultad estimativa.

Frente al relativismo (que veremos reflejado en la ética de situación), MAX SCHELER subraya el carácter absoluto y trascendente de los valores. Según él, los valores son siempre los mismos, lo que cambia es el hombre histórico, que altera su orden respectivo. Pero los valores están ahí, y se descubren al igual que la verdad. Cuanto más valiosa es la persona, más abierta se encuentra a los valores.

Ética de situación

En este tipo de ética, no existen unas normas o valores válidos para una situación concreta, sino se subraya, más bien, la prioridad de la realidad de cada situación, y según sus propias circunstancias. Así, podríamos recordar el caso de aquel discípulo del filósofo SARTRE, que, tras plantearle una disyuntiva moral, le pide consejo. El problema era participar en la Resistencia francesa contra la invasión alemana, con lo cual tendría que abandonar a su madre, cuyo único sustento él representaba, o bien quedarse con ella procurándole alimento y cuidado. Para SARTRE, ante un problema como éste, no existe ninguna norma que pueda definir cómo actuar de la manera más correcta. El individuo mismo debe decidir según una vocación propia que se revelará en el mismo acto de su decisión, pero él será siempre el único responsable de la misma: de ahí que la vida humana esté cargada de una tremenda responsabilidad

Este mismo problema nos lo podríamos plantear en diferentes casos, como podría ser la posibilidad de la eutanasia, el aborto, los anticonceptivos, el divorcio, etc., temas que se profundizarán de manera especial en la próxima unidad temática.

Ética lingüística

La Filosofía del lenguaje estudia la ética desde el punto de vista del significado de sus expresiones lingüísticas. Su misión es, pues, ocuparse del lenguaje moral. Para algunos autores, como MOORE, la ética se reducía a ser, bien un estudio de las costumbres, o bien se suponía que se basaba simplemente en el sentimiento, pero que no podía ser objeto de investigación. Otros autores en cambio, creen que, aunque el contenido moral no agrega nada

al conocimiento científico, es un tipo de lenguaje digno de estudio.

La postura de la psicología experimental frente a la ética

Ya conocemos la postura de la escuela psicológica neoconductista como representante del llamado determinismo educacional, frente al problema de la libertad. También los valores éticos tienen, en esta visión, explicación propia: hay determinadas conductas que resultan frecuentemente reforzadas (suelen dar buenos resultados), se convierten en hábitos de conducta, hasta constituir los denominados «valores». En el neoconductismo se trata, mediante una tecnología de la conducta, de intentar intensificar algunos refuerzos para lograr una sociedad mejor. Se ha criticado esta postura desde el punto de vista de la ausencia de autodeterminación por parte del propio individuo. Hay que admitir, sin embargo, que esta vía de investigación ha abierto cauces decisivos para la Psicología como ciencia:

«La lucha por la libertad y la dignidad ha sido formulada como una defensa del hombre autónomo más que como una revisión de las contingencias de refuerzo bajo las cuales la persona vive. Una tecnología de la conducta resulta ya accesible, la cual reduciría con más éxito las consecuencias adversivas de la conducta, próximas o diferidas, y daría toda su importancia a las conquistas que es capaz de lograr el organismo humano. Pero los defensores de la libertad se oponen a su uso. La oposición puede plantear preguntas con respecto a “los valores”. (‘¿Quién debe decidir lo que es bueno para el hombre.’ ¿Cómo se usará una tecnología más eficaz? ¿Quién lo hará y con qué finalidad? Estas cuestiones se refieren en realidad a los reforzadores. Algunas cosas se han convertido en “buenas” a lo largo de la historia evolutiva de la especie, y se pueden utilizar para inducir a las personas a comportarse “por el bien de otros”. Al ser utilizadas en exceso pueden encontrar resistencia, y el individuo entonces puede recurrir a cosas buenas solo para el A esa resistencia se puede contestar intensificando las contingencias que generan conducta en bien de otros, o poniendo ríe relieve conquistas individuales previamente descuidadas, tales como las definidas como seguridad, orden, salud, riqueza o sabiduría. Posiblemente de modo indirecto, otras personas conducen al individuo bajo el control de algunas consecuencias remotas de su conducta, y el bien de otros en este caso redundan en el bien del individuo.»

SKINNER, *Más allá de la libertad y la dignidad*, Ed. Fontanella. págs. 159-160.